



**Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas**

DIVISION REGIONAL 5

UNIDAD COORDINADORA DE PLIEGOS

Sr. Director Nacional,

Salto, 01 de diciembre de 2021.

Con relación al CP N° 42/2021 (Construcción de 3 refugios peatonales en Ruta Nacional N° 3, tramo: Salto – Bella Unión, División Regional 5), solicito se deje sin efecto dicho llamado en virtud de que todas las propuestas superan el monto máximo para este tipo de contratación.

Atentamente,

Ing^a



María Candela Malatesta
Director Int. de Div. Regional 5

CM/gdf